

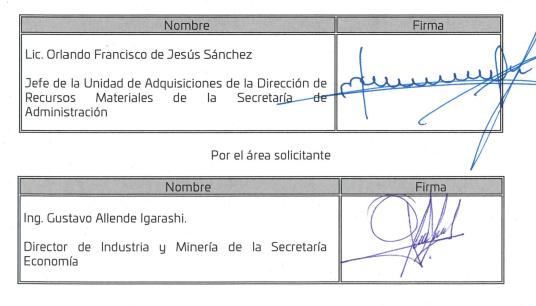
## Acta de Junta de Aclaraciones

De la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SE-0022-10/2019, relativa a la "Adquisición e instalación de 205 estufas ahorradoras de leña tipo lorena", solicitado por la Secretaría de Economía.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos del día veintiséis de septiembre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y el Ing. Gustavo Allende Igarashi, Director de Industria y Minería de la Secretaría Economía, así como la ciudadana Anadaira Bustamante Salinas, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

El Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez, da la bienvenida a los presentes en este acto, y hace del conocimiento que únicamente se recibieron preguntas de la empresa Distribuidora Comercial y Servicios Profesionales Montesa S. de R.L. de C.V., en el correo electrónico juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx a las 11:13 horas del día 25 de septiembre del presente año, sin embargo estas preguntas no pueden ser consideradas dado que a la fecha y hora establecida para celebrar la presente junta de aclaraciones no presentó el Original de la Carta de manifiesto de interés en participar en la Licitación así como la copia simple del poder notarial y de la identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que suscribió las preguntas, lo anterior con fundamento en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en el artículo 28 fracción Ill inciso f) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, por otra parte se hace constar que en este acto no se contó con la asistencia de ningún licitante, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, los que en ella intervinieron.

## Por la Convocante



NNNN





## Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C. Anadaira Bustamante Salinas Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	Jeans

